



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1777-2019-UNAP
Iquitos, 15 de noviembre de 2019

VISTO:

El Oficio N° 1561-2019-DGA-UNAP, presentado el 14 de octubre de 2019, por el director general de la Dirección General de Administración, sobre conformación de comisión especial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Carlos Fernando Aguilar Hernández, director general de la Dirección General de Administración (DGA), solicita al rector la designación de la comisión especial que se encargue del proceso de convocatoria pública para Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en el régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057 – Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), para cubrir tres (03) plazas de laboratoristas y de una (01) plaza como profesional responsable para la Oficina Abastecimiento, el mismo que debe llevarse a cabo conforme a las etapas del procedimiento de contratación y a lo establecido en el referido decreto legislativo, su reglamento y modificatorias;

Que, se debe implementar el concurso público de Contratación Administrativa de Servicios para cubrir plazas habilitadas en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de Recursos Humanos – AIRHSP de la Dirección General de Gestión Fiscal de Recursos Público de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos de la UNAP;

Que, por las razones expuestas, el rector estima conveniente conformar la comisión especial encargada de llevar a cabo el proceso de convocatoria pública para Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en el régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057 – Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS);

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1057 y la Ley N° 30879 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conformar la Comisión especial encargada del proceso de convocatoria pública para Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en el régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057 – Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), para cubrir tres (03) plazas de laboratoristas y de una (01) plaza como profesional responsable para la Oficina Abastecimiento, integrada de la siguiente manera

Nombres y apellidos

- | | |
|--|------------|
| • Carlos Fernando Aguilar Hernández | Presidente |
| Director general de la Dirección General de Administración | |
| • Willy Agustín Vásquez Ampuero | Miembro |
| Jefe (e) de la Oficina General de Planificación y Presupuesto | |
| • Wilson Panduro Curitima | Miembro |
| Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos | |
| • Dadky Julio Pérez Panduro | Miembro |
| Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica | |

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR

Dist.: VRAC,VRINV,DGA,OGPP,OGI,OCARH,AL,OII,Leg.(4),Int.(4),SG,Archivo(2)
jevd.



Kádir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL